

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 30 de junio de 2021
HORA:	De 15:30 a 16:00 horas
LUGAR:	<b>Virtual</b>
ASISTENTES:	Angie Vega – Secretaría de Planeación  Leidy Pérez – Consultoría del proyecto  Brayan Martínez – Director Unidad Servicios Públicos Domiciliarios  Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

### DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría y evaluadores del MVCT.
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador  
**DIAGNOSTICO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CULIMA Y GUADUALES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – BOYACÁ**
3. Comentarios de los asistentes
  - a. El Ingeniero Brayan Martínez indica que la USPD no tiene competencias para realizar la prestación de los servicios en la zona rural. Indica que no entiende la referencia acerca del proceso de aseguramiento.
  - b. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero indica que la Resolución 0661 de 2019 explica “(...) En los casos en los que el proyecto incluya componentes de fortalecimiento institucional y/o transformación empresarial, se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:  
*En cumplimiento de la ley 142 de 1994, el municipio debe encargar la operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo a una entidad que cuente con autonomía administrativa y financiera (...)*”.  
 Por otro lado, El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, indica que el proyecto se encuentra en Evaluación Preliminar Etapa 1, y que está pronta a realizarse la evaluación. Sin embargo, es importante que antes de esa evaluación, el municipio aporte la mayoría de los documentos faltantes. Posterior a la evaluación, es

prudente realizar mesa de trabajo con el municipio para socializar las observaciones. Luego de la mesa de trabajo, se estará presentando el proyecto a Comité Técnico – Etapa 2.

c. El Ingeniero Brayán Martínez pregunta acerca del tema predial.

d. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, indica que se debe aportar el Formato 8 del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019. Adicionalmente, indica que se debe presentar información sobre la población flotante en los diferentes semestres del año, en el informe de la población.

El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, sugiere que se explique detallada y claramente los documentos faltantes aportados cuando éstos sean remitidos.

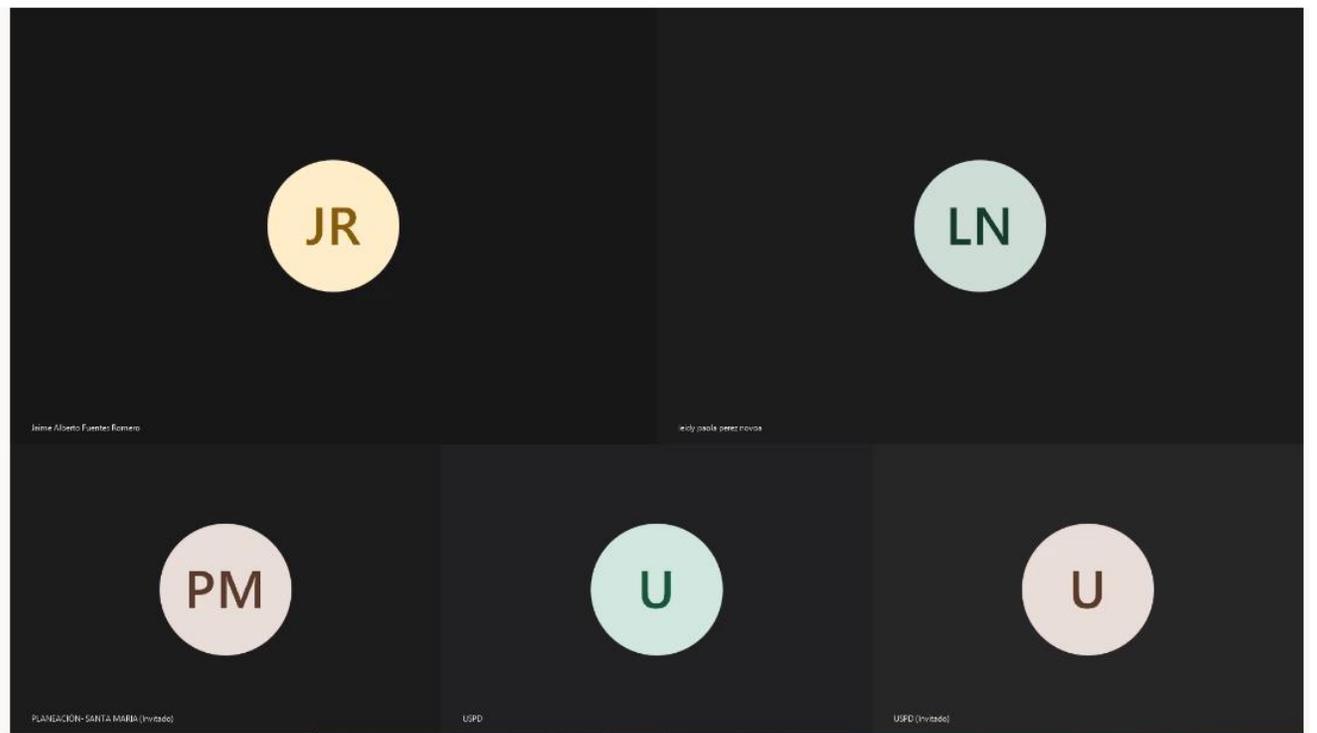
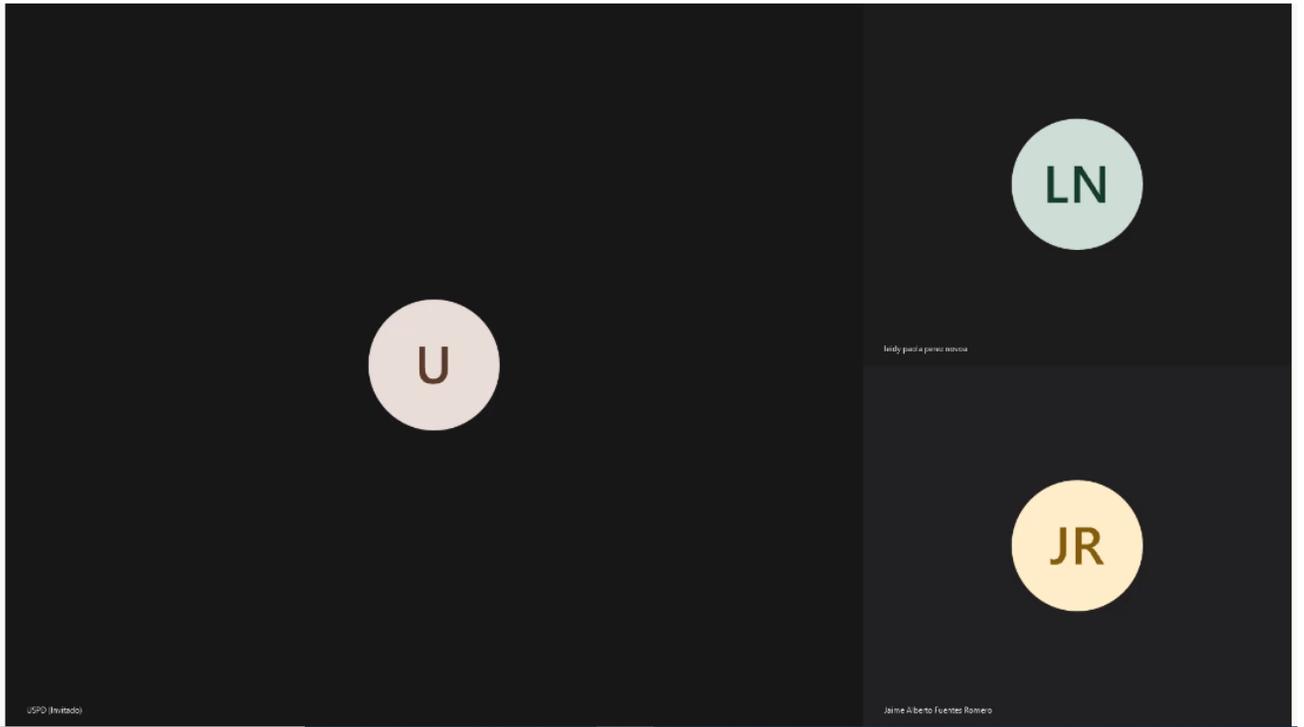
4. Cierre de la reunión

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Citación a mesa de trabajo en el marco de la evaluación preliminar etapa 1 del proyecto	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	09/07/2021
2	Remisión de documentos faltantes del proyecto	Leidy Pérez – Consultoría del proyecto	09/07/2021
3	N/A		

**FIRMAS:**

Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	30/06/2021 15:31	30/06/2021 16:00	29 min 42 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
leidy paola perez novoa	30/06/2021 15:31	30/06/2021 16:03	32 min 12 s	leidypaola.perez262@comunidadunir.net	Moderador
USPD (Invitado)	30/06/2021 15:32	30/06/2021 16:00	28 min 47 s		Moderador
PLANEACIÓN- SANTA MARIA (Invitado)	30/06/2021 15:35	30/06/2021 16:01	26 min 2 s		Moderador
USPD	30/06/2021 15:35	30/06/2021 16:00	25 min 5 s		Moderador



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero  
Fecha: 30-06-2021